

124364



124364

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. RICARDO PICO RISUEÑO, de nacionalidad española, domiciliado en IBI (Alicante), C/.Cervantes, 38

p o r

=O=O="PATIN ACUATICO PARA NIÑOS, ACCIONADO POR PEDALES"=O=O=O=O=

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

En la presente Memoria Descriptiva, se darán a conocer las características principales de un patín acuático para niños, accionado por pedales, que reúne en su conformación y utilidad suficientes motivos justificantes de la solicitud, a favor de su titular, del privilegio de exclusividad que concede la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España y territorios dependientes.



El patín objeto del presente expediente, está concebido para ser utilizado, especialmente, por los niños. Tanto por sus dimensiones, como por su disposición general, fácil montaje, sencilla maniobrabilidad, etc.etc., es apto para el uso y diversión de los niños, que encontrarán en él un vehículo insustituible para sus días de playa o piscina, sobre todo si se considera el espíritu de emulación que suele impulsar a los niños a imitar las acciones que observan en sus mayores.

Aparte del atractivo que ejerza nuestro Modelo de Utilidad, sobre el público a que está destinado, ha sido necesario dotarlo de un buen número de cualidades, de cierto carácter secundario, pero de muy acusada importancia en su conjunto, que inclinen a los papás de los usuarios potenciales, a su adquisición.

Efectivamente, el conjunto montado del patín acuático, presenta un aspecto realmente imponente, que cohibe, a primera intención, al pensar en los inconvenientes que puede presentar el transporte del vehículo marino. Pero este temor queda pronto olvidado, al conocer la ingeniosa disposición de todos los elementos del patín, que permiten un desmontaje total de su estructura, con lo cual el volumen de embalaje queda reducido de una forma asombrosa y facilitado su transporte, dado el mínimo espacio ocupado en el portamaletas o baca del automóvil correspondiente.

Por esta razón expuesta y por la facilidad que su manejo representa para los niños, no dudamos en afirmar que la aparición de nuestro Modelo de Utilidad, habrá de producir un fuerte impacto en el mercado de la especialidad.

Con el fin de facilitar la comprensión de las características fundamentales de nuestro patín acuático, hemos considerado interesante la aportación, al presente expediente, del plano

adjunto, en el cual quedan contenidas diversas vistas de su estructura, suficientes para dar una clara idea de sus particularidades. Es necesario advertir que dichas representaciones deberán de ser consideradas en su más amplio sentido dado el carácter informativo que comportan y nunca como límite del alcance del presente expediente, que solo queda determinado por la propia Ley de la Propiedad Industrial.

La figura 1ª del plano adjunto nos muestra una vista lateral del patín en cuestión, el cual aparece representado en planta en la vista de la figura 2ª. Las vistas 3ª y 4ª, corresponden a la representación de sendos detalles de los elementos del patín.

Haciendo referencia a las precitadas figuras, vemos a los correspondientes flotadores, los cuales para permitir el desmontaje del patín y su embalaje cómodo y rápido, constan de un cuerpo central -1-, generalmente cilíndrico, a cuyos extremos se solidarizan, con facultad de ser desmontadas en el momento necesario, sendos cuerpos -2-, de forma ahusada, con el fin de aumentar la apariencia estética del vehículo marino. En lugares adecuados de cada uno de los cuerpos de los flotadores, se han practicado canales circulares -3- en las que se alojan las abrazaderas -4-, dispuestas regularmente en las estructuras paralelas -5- conformadas por dos pares de perfiles tubulares, que se apoyan directamente sobre los flotadores.

Las abrazaderas -4- no rodean por completo a los flotadores, si no que están completadas con la disposición de los ganchos curvados -6-, que abrochan sobre ellas y permiten su montaje y desmontaje con gran seguridad.

En la parte anterior de las estructuras paralelas -5-, y sobre sus tubulares interiores, se disponen sendos casquillos -7- orientados verticalmente hacia arriba, en los que se alojan



los extremos inferiores del puente -8-, presentando, dichos
extremos, avellanados laterales -9-, en donde se apoyan las
70 puntas del eje cigüeñal -10-, después de atravesar el manguito
lateral -11-, que presenta cada uno de los casquillos -7- en
sus zonas encaradas.

Esta disposición, además de relacionar entre sí a las
estructuras -5-, asegura la perfecta sujeción del puente ante-
75 rior -8- y la del cigüeñal -10-, permitiendo, al mismo tiempo,
el montaje y desmontaje de todos estos elementos, sin recurrir
al concurso de procedimientos mecánicos auxiliares.

En la parte central del cigüeñal -10-, que coincide con el
eje de simetría de la embarcación, se disponen las paletas im-
80 pulsoras -12-, representadas con detalle en la figura 4ª del pla-
no adjunto. También está previsto su montaje y desmontaje que,
incluso, puede ser realizado por un niño de mediana edad. Late-
ralmente a las paletas y sobre los codos -13- del cigüeñal -10-
se observan los pedales -14-.

Sobre la parte superior y central del puente anterior -8-
85 se solidariza una tercera estructura -15-, también constituida
por dos perfiles tubulares, que, después de seguir un tramo ho-
rizontal y de recibir a la placa -16-, soporte del volante -17-
que se prolonga en su eje vertical -18- terminado en la cruceta
90 -19-, se incurva hacia abajo, para prolongarse horizontalmente
en el trecho -20- por la zona central del espacio comprendido
entre los flotadores hasta quedar relacionados entre sí. De est-
forma, sirve de apoyo al asiento de perfil tubular -21- provist
del respaldo abatible -22-, el cual asiento comporta dos montan-
95 tes -23- que se introducen en los orificios practicados en los
laterales interiores de las estructuras tubulares -5-, de mane-
ra que, al mismo tiempo que queda constituido un sólido armazón
sea factible el ajustar la distancia del asiento a los pedales,

100 con la previsión de series de orificios, en los mencionados laterales de las estructuras -5-, para alojamiento de los montantes -23-.

Finalmente, en la parte posterior de las estructuras paralelas -5-, se dispone otro montante, señalado con -24-, en el cual se monta mediante un pequeño puente -25- el timón -26-,
105 al cual llegan los tirantes -27- procedentes de la cruceta -19-, con lo que se garantiza la dirección del patín, mediante la orientación dada al volante -17-.

Todos los elementos componentes de nuestro patín acuático, pueden ser embalados, para su transporte, en un espacio mínimo,
110 gracias a su facilidad de desmontaje, puesta de manifiesto en la Descripción que antecede.

Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestro patín acuático para niños, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, coloridos y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada
115 su esencialidad, que queda contenida en la siguiente

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son los siguientes:

120 1º.-Patín acuático para niños, accionado por pedales, caracterizado por constar de dos flotadores, constituidos, cada uno de ellos, por tres cuerpos convenientemente relacionados y con posibilidad de ser desmontados en el momento preciso, en los que, tanto el central, que es cilíndrico, como los extremos, en
125 forma ahusada, tienen practicadas sendas canales donde se abrochan, por medio de ganchos curvos, otras tantas abrazaderas pertenecientes a dos estructuras paralelas formadas cada una por un par de perfiles tubulares, apoyados en los respectivos flo-

130 tadores, comportando cada uno de los perfiles, en su extremo anterior, un casquillo vertical, en donde se alojan los extremos de un puente en forma de U invertida, cuyos extremos presentan sendos avellanados en los que se apoyan los extremos de un eje cigüeñal, comprendido entre las ramas del puente, después de atravesar los manguitos laterales, previstos en las zonas encaradas de los manguitos citados y comportando, dicho 135 cigüeñal en su codo central, las correspondientes paletas, también con posibilidad de montaje y desmontaje, y en los laterales los pedales.

2º.-Patín acuático para niños, accionado por pedales, caracterizado porque en la parte superior del puente de la reivindicación anterior, se solidariza, igualmente con facultad de montaje y desmontaje, otra estructura de perfiles tubulares, que sigue un trecho horizontal, hasta recibir a un volante con un eje vertical concluido en una cruceta, en cuyo momento se 140 incurva hacia abajo para continuar proyectándose luego en sentido horizontal, sirviendo de apoyo a un asiento tubular, de respaldo abatible, provisto de dos montantes que, además de fortificar el armazón, sirven para regular la distancia del asiento a los pedales, mediante la previsión de series de orificios en los tubulares interiores de las estructuras laterales 145 disponiéndose un último montante posterior que comporta, sobre un pequeño puente inferior, el correspondiente timón, que puede ser montado y desmontado fácilmente, relacionado mediante tirantes con la cruceta del volante de dirección. Y

155 3º.-"PATIN ACUATICO PARA NIÑOS, ACCIONADO POR PEDALES" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.



Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 158 líneas.

Valencia, 6 Septiembre 1966

Por autorización del interesado.

José Luis Valle

124364

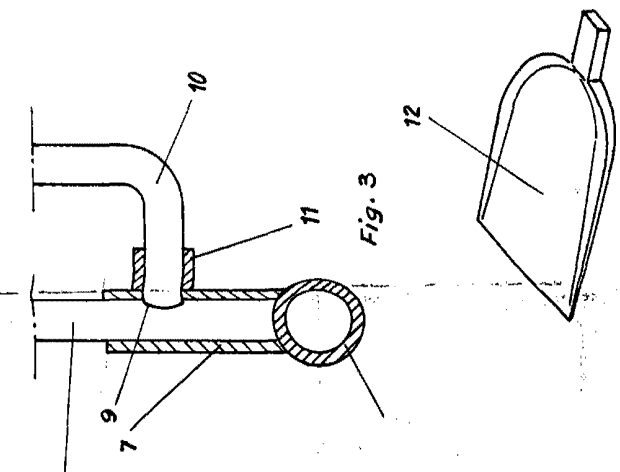
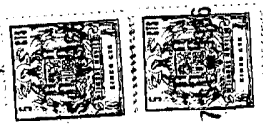
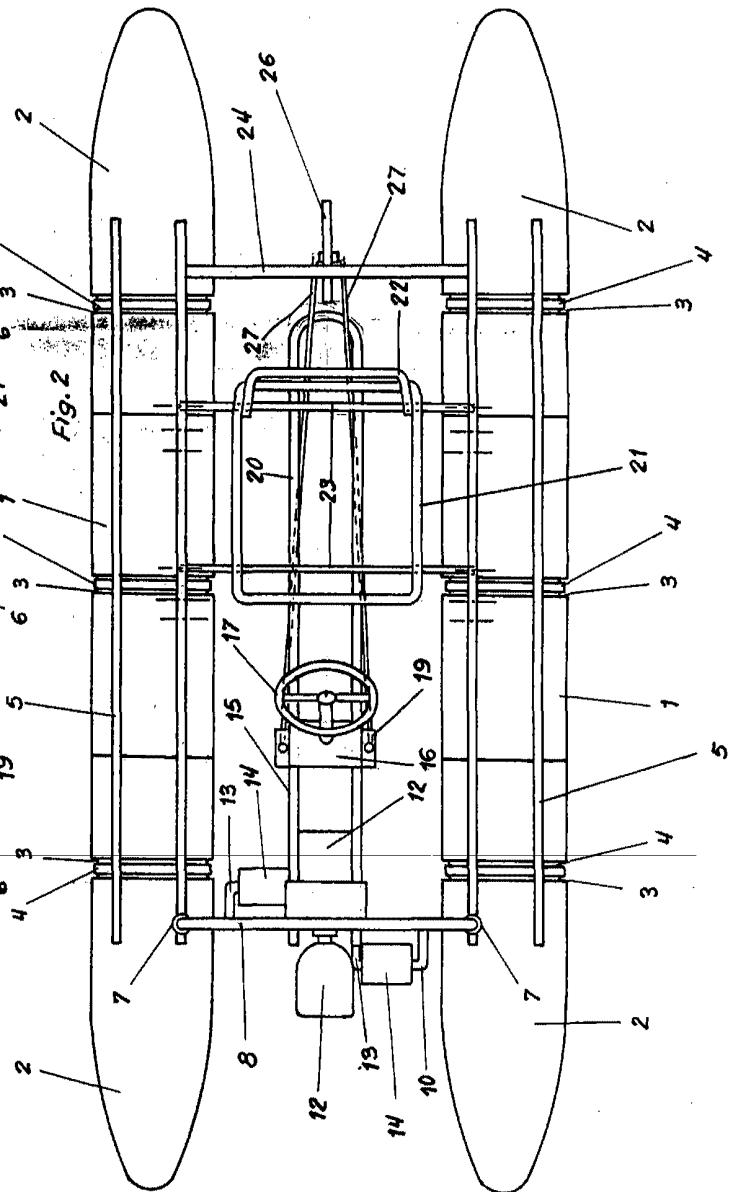
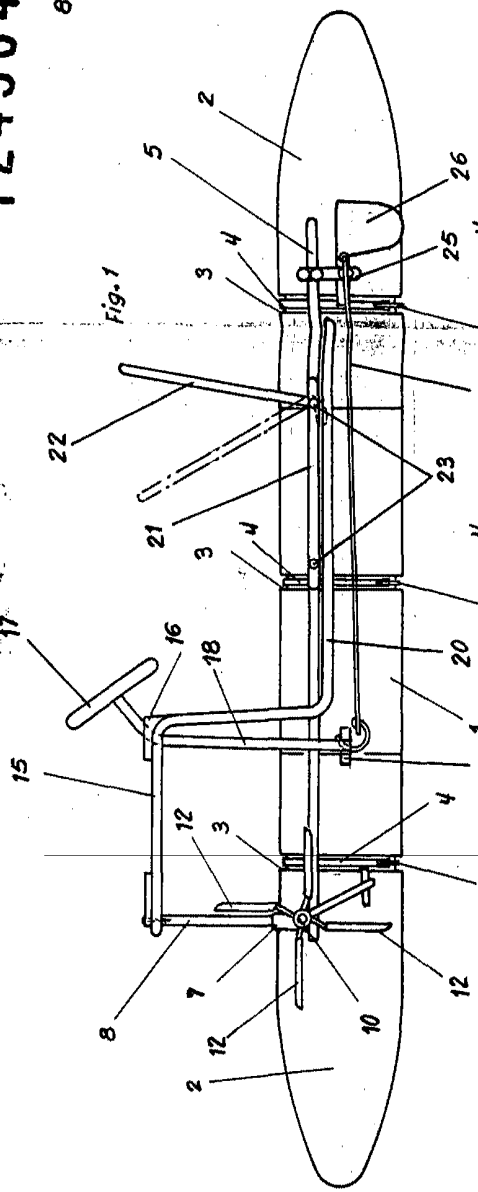
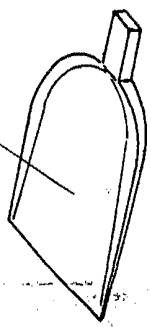


Fig. 4



Escola variable
 Valencia, Septiembre 1966
 P.A.

Ricardo Pico Risueño